



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: M2 Cursos y distribución docente de posgrado // EX-2024-877851- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota del Dr. Miguel Ángel CHESTA solicitando el dictado del curso de posgrado "Interacción de la radiación con la materia" para el segundo cuatrimestre de 2025;

La nota del Dr. Nicolás Martín VELASCO y de la Dra. María Emilia ECHEVESTE solicitando el dictado del curso de posgrado no estructurado "Introducción a la docencia universitaria" para el segundo cuatrimestre de 2025;

La nota del Dr. Diego Rodolfo GARCÍA LAMBAS solicitando el dictado del curso de posgrado "Materia oscura y galaxias" para el segundo cuatrimestre de 2025; y

CONSIDERANDO

Que la resolución RHCD-2025-259-E-UNC-DEC#FAMAF aprueba los programas, número de créditos y carga horaria de cursos de posgrado propuestos para el segundo cuatrimestre de 2025;

Que la resolución RHCD-2025-260-E-UNC-DEC#FAMAF aprueba la distribución docente para los cursos de posgrado del segundo cuatrimestre de 2025;

Que las resoluciones RCD 209/2017 y RHCD-2022-314-E-UNC-DEC#FAMAF fijan una validez de tres (3) años desde la fecha de aprobación, para cursos de posgrado estructurados y no estructurados respectivamente;

Que se deben introducir agregados a la distribución docente de posgrado para el segundo cuatrimestre de 2025, que cuentan con el acuerdo del Consejo de Posgrado de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el curso de posgrado "Materia oscura y galaxias", cuyos objetivos, contenidos, programa, bibliografía, modalidades de evaluación y otras especificaciones se incluyen en el anexo que forma parte de la presente, con un puntaje de tres (3) créditos para el Doctorado en Astronomía.

ARTÍCULO 2°: Afectar al Dr. Diego Rodolfo GARCÍA LAMBAS (DNI N° 14.043.142) al dictado del curso de posgrado "Materia oscura y galaxias" para el segundo cuatrimestre de 2025.

ARTÍCULO 3°: Afectar al Dr. Miguel Ángel CHESTA (DNI N° 22.161.343) al dictado del curso de posgrado "Interacción de la radiación con la materia" para el segundo cuatrimestre de 2025, cuyo programa y contenidos fueron aprobados por resolución RHCD-2024-290-E-UNC-DEC#FAMAF para el Doctorado en Física.

ARTÍCULO 4°: Afectar al Doctor Nicolás Martín VELASCO (DNI N° 33.894.412) y a la Dra. Maria Emilia ECHEVESTE (DNI: 33.537.713) al dictado del curso de posgrado no estructurado "Introducción a la docencia universitaria", cuyo programa y contenidos fueron aprobados por resolución RHCD-2023-278-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

pc jga